



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA REUNION DE ACLARACION

En la ciudad de Santa Cruz a horas 11:00 del día 05 de Junio de 2015, en instalaciones del Distrito Comercial Santa Cruz de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), según el cronograma establecido se llevó a cabo la Reunión de Aclaración para el siguiente Proceso de Contratación

PROCESO: CDO-01-UTP-67-15 CONSTRUCCION ESTACION DE SERVICIOS SAN JULIAN

CONSULTAS ESCRITA

Dentro del plazo establecido no se recibieron consultas escritas

CONSULTAS EN SALA

BONEET

1. Los ítems de mejoras técnicas formulario C-5 serán considerados para el pago del mismo en un modificadorio o van como compromiso por parte de la empresa y asumir el costo de la mejoras propuesta.
- R. Van com compromiso de la empresa oferente, y las modificaciones que se pudieran dar en el transcurso de la obra de los items generados en el proyecto a diseño final serán sujetas a las modificaciones de contrato establecidas en el DBC.

CIVPETROL

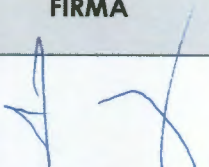
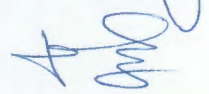
1. La inspección previa es un requisito principal para el proceso de contratación.
- R. La inspección previa no es una causal de descalificación, esta inspección puede ser efectuada por el proponente por cuenta propio.
2. El personal técnico clave requerido con permanencia parcial en obra podrá participar en otros procesos de contratación de YPFB paralelamente.
- R. Si, el personal con permanencia parcial en obra puede participar en otros procesos de contratación. YPFB, en la fase de ejecución del proyecto exigirá la presencia del personal propuesto bajo las condiciones establecida en las Especificaciones Técnicas.

No existiendo consultas de tipo administrativo, legal o técnico se dio por culminada la reunión de aclaración a noras 11:30 del día 05 de Junio de 2015.

La presente acta de reunión de aclaración será publicada en la página web de YPFB.



Firman por los funcionarios de YPFB. **Fuerza que transforma Bolivia**
CDO-01-UTP-67-15

NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
MAURICIO TROCHE	COMPTON	
JUAN JOSE JONENEZ M.	UTP/	
Diego Chambi Quispe	UTP	